

Militante Proletario

Por la clarificación revolucionaria de nuestra clase

No. 1, abril del 2010. San Luis Potosí, México

SOBRE LA MINERA SAN XAVIER Y LAS SOCIALDEMOCRACIAS LOCALES

Sentimos que es necesario posicionarnos en cuanto a un tema local que ha mostrado cierto revuelo como turbiedad ha generado en el Estado de San Luis Potosí.

El asunto es en relación al proyecto minero que la compañía "Minera San Xavier- Metallica Resources", lleva a cabo en el municipio minero de Cerro de San Pedro, perteneciente al Estado de San Luis Potosí, México. Y, a su vez, de la oposición más ostentosa a susodicho proyecto, y más aún, de la lógica que le ha impregnado dicha oposición al asunto.

Ciertamente, éste no es el espacio ni el momento apto para ahondar a detalle el origen histórico del proyecto minero, ni siquiera el de su oposición actual que, aunque sería realmente útil para tratar de comprender el verdadero fondo sino de esos grupos, si de sus líderes, de los personajes más eminentes de dichos grupúsculos, llegando inclusive a desenmascarar esas pugnas inter-burguesas que rodean ese proyecto. Pero como comentamos anteriormente; no es el espacio ni el momento para hacerlo.

Adentrémonos, entonces, a los aspectos más generales del asunto:

La forma de operar que la compañía minera anteriormente citada, lleva a cabo en el municipio de Cerro de San Pedro, es la

conocida como "tajo a cielo abierto" y a través del "huso masivo de cianuro para el proceso de lixiviación".

Este ha sido un método minero sumamente cuestionado alrededor del globo terráqueo por sus inmensurables impactos al ambiente y la salud, e inclusive, algunos países como EE UU, Canadá, Australia, Alemania, Grecia



y República Checa han prohibido dicho método minero en algunas partes de su jurisdicción.

Este hecho no lo podemos situar bajo una perspectiva aislada del contexto económico mundial, pues si así fuere, no daríamos más que una interpretación torpe e idealista, propia de la "racionalidad burguesa", como la que le han imprimido las socialdemocracias locales al asunto, aludiendo que la raíz del problema radica, en la interpretación política actual, propia de cierto partido capitalista, y no del sistema económico de

producción internacional a partir del cual, como sabemos, se erige toda manifestación política Estatal.

Veamos. A diferencia de los métodos extractivos mineros que requieren hacer un túnel en la tierra, es decir, el de las minas subterráneas, ésta forma de minería es la que resulta más redituable para los capitalistas.

Y, a modo que, uno de los tantos e inhumanos aspectos cualitativos inherentes al modo de producción capitalista, radica en que sus orientaciones productivas de toda índole, necesariamente están orientadas, no a la satisfacción de las necesidades humanas o acordes a los intereses de la mayoría, sino que al estar cimentados en la apropiación privada de la riqueza social, tienden a responder a esa misma lógica, es decir, a conducirse única y fundamentalmente al elevamiento de las tasas de ganancia para un minúsculo grupo que constituyen los capitalistas.

Así veremos que, al igual que la propia dinámica del capitalismo, este método minero no corresponde únicamente a México, sino que se lleva a cabo en un plano internacional, destacando en este sentido, países como: España, Argentina, Chile, Colombia, Panamá, Siberia, El Congo, Gales, Rusia, Perú, Costa Rica, entre otros.

La razón de que en ciertos países hayan logrado la prohibición de

este tipo de métodos mineros, y en otros países resulte imposible, no radica en la mala voluntad de los gobiernos de estos países, ni en tal cual partido capitalista, como las izquierdas del capital nos quieren sañudamente entorpecer. Sino que, responde únicamente a un proceso lógico del desarrollo del sistema capitalista como tal, es decir, responde a un proceso de acumulación del capital, en el cual se constituyen estos formidables consorcios, empresas transnacionales, trust, etc., que, apoyadas por sus burguesías nacionales, influyen en la política extranjera, reservada anteriormente de forma exclusiva para las burguesías nacionales, ante lo cual, están obligadas a sucumbir.

Reservemos nuestra crítica al hecho fundamental que envuelve el asunto anteriormente citado, sobre la Minera San Xavier. De todos los argumentos presentados por las social-democracias locales en relación a ello, se han presentado varios "argumentos", todos en relación dialéctica con su propia constitucionalidad burguesa:

Por una parte, hacen hincapié en el carácter oriundo del capital, es decir, en su supuesta nacionalidad Canadiense, dando a entender que ese es el carácter verosímil del problema. Así es que con esa misma lógica dicen manifestar las contradicciones que de dicha compañía y su proyecto devastador generan, resumiéndolo en sus consignas como una "transnacional canadiense".

Por la otra, nos hablan del enorme daño al "patrimonio histórico de los potosinos", en tanto que el proyecto minero, afirmativamente, está diseñado para destruir estos vestigios de la explotación huachichil, como lo es la iglesia principal, entre otras cosas. Cabe destacar que de igual manera, con esto, el proyecto que

algunos personajes importantes dentro del "movimiento opositor" sostenían aún antes de la llegada de susodicha minera, como lo es un proyecto turístico que ya tenían algo avanzado, de igual manera se ve aniquilado.

El otro argumento, que creemos el único serio en su contenido, es el que se refiere al impacto ambiental de la minera.

Dentro de esto, ya se han presentado de una manera meticulosa todos los incuantificables daños que acaecerán como consecuencia de



dicho proyecto minero. Y, efectivamente, esas son las consecuencias de dicho proyecto minero.

Pero al momento de tratar de darle una respuesta integral a este hecho, estos grupos, integrados y dirigidos por la misma burguesía que integra el mismísimo Estado jurisprudente (como lo demuestran algunos personajes claves de dicha oposición), entonces sale a relucir toda su imbecilidad inmanente, que les lleva a los absurdos de presentar respuestas consecuentes con su propia condición burguesa. Así, hablarán que esto no responde más que a la "política neoliberal" llevada a cabo por "gobiernos derechistas", que bastase con elegir gobiernos de izquierda (PRD, PT) para que todo "sea mejor", tal como lo promueven explícitamente en los festivales que anualmente realizan en el municipio donde se asienta la minera, con afán evidente

de sumar gente a su "nuevo proyecto de nación", para la "formación de la cuarta república", y toda esa onda lopezobradorista, es decir, toda esa cosmovición burguesa: una distinta manera de administrar el sistema de explotación, dejando intacto dicho sistema.

Y, como hemos venido señalando, la cuestión no radica en cierta facción de la política capitalista, pues todas por igual, por mas izquierdistas y radicales que aparenten, ellos como burgueses, no tienen más funcionalidad que servir a la continuidad e imperturbabilidad del orden burgués, cimentado en la explotación del proletariado. Para eso está diseñado y en base a eso ha surgido históricamente el poder público.

Por tanto, afirmamos que esto no corresponde a otra cosa que a una consecuencia lógica del modo de producción capitalista, en tanto que, como comentamos anteriormente, es un régimen de producción cuyas orientaciones productivas están orientadas, inevitablemente, a un único fin supremo que es ante todo, la extracción de la ganancia capitalista y, por lo de mas, no cabe la mas mínima expresión de respeto por la vida y la naturaleza en tanto que el capitalismo le ah impuesto a todo cuanto existe el carácter de mercancía y que, mientras que el capitalismo continúe rigiendo a la humanidad, estos hechos seguirán sucediendo de manera continua, como el caso de los efectos de la compañía minera san Xavier y seguirán sucediendo con impactos cada vez más devastadores. Pero este aspecto que hemos venido desarrollando, sobre el impacto ambiental que es una consecuencia inherente al modo de producción capitalista, es únicamente un aspecto particular del mismo. Pues,

así podríamos hablar que otros principios inherentes a él mismo son: las guerras, la explotación, la opresión, el desempleo, la miseria, etcétera. Es por tanto que resulta imprescindible su aniquilación revolucionaria, instaurando sobre sus ruinas una verdadera sociedad que este acorde a los intereses de la mayoría de la humanidad.

Nosotros por nuestra cuenta, creemos que este artículo ya es un gran avance en ese proceso de ruptura que se muestra cada vez más urgente en cuanto al programa de las socialdemocracias locales y con ello de todas las izquierdas del

capital; en tanto que es la primera postura desde una perspectiva materialista que se ejecuta en torno a este caso particular y ,en general, de la implicación consecuente que llevamos a cabo como revolucionarios en este asunto que, sin estar relacionado directamente a la lucha de clases, si resulta imprescindible su realización en tanto que, entre esa turbiedad generada por las socialdemocracias locales en relación a ese asunto, compañeros que vislumbramos con un enorme potencial revolucionario han caído presas de dicha “racionalidad

burguesa” y , bueno, así en gran medida este tipo de intervenciones estamos convencidos aportan a la clarificación revolucionaria de nuestra clase.

Por nuestra parte, estamos convencidos firmemente que mientras el sistema capitalista siga girando sus mohosos engranajes, estos casos particulares, como el caso de la minera san Xavier, seguirán repitiéndose continuamente, en tanto que no responden a otra cosa que a una consecuencia directa del modo de producción capitalista.

SOBRE EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)Y SU PAPEL SABOTEADOR CONTRA LOS TRABAJADORES DE LA EXTINTA LUZ Y FUERZA DEL CENTRO (LYFC)

Tras el decreto federal emitido el pasado 11 de Octubre del año 2009, en el cual se concreta la extinción de la compañía “Luz y Fuerza del Centro”, y tras ello el despido de más de 44 mil proletarios, arrojándolos al más crudo desempleo, llevando el infortunio a sus familias, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ha desempeñado un papel clave en la contención del descontento lógico de los trabajadores.

Precisamente esa es la posición que ha desempeñado el sindicato desde los inicios del conflicto. Tiempo inmediato al suceso, verbigracia, en la manifestación del 19 de octubre del año 2009, se puede mostrar la verdadera solidaridad de otros sectores del proletariado, en apoyo a sus hermanos de clase por el ataque sanguinario que la burguesía les había asestado con tal medida. Es ante tales circunstancias cuando la

estructura sindical maniobra de tal manera que la lucha de los trabajadores se vea entorpecida, encauzándola y a la vez asfixiándola al decidir conducirla por los senderos de la institucionalidad burguesa, impidiendo la más genuina manifestación de su lucha como clase.

El sindicato ha mostrado diversas modalidades para aplastar la lucha de los trabajadores.

El SME, como estructura sindical*, como estructura reaccionaria, hizo y hace todo cuanto esté a su alcance para aniquilar el movimiento de los trabajadores de la extinta LyFC.

* Al referirnos con: “estructura sindical”, aclaramos con ello las diferencias sustanciales que persisten entre dicha estructura y los trabajadores que la integran. Son cosas opuestas, con intereses totalmente contrarios.

Así, una manera que el sindicato articulo para estrangular el movimiento de los trabajadores fue tratar de aislar a los trabajadores del resto de la clase trabajadora, haciéndole a los trabajadores tomar consignas ajenas a sus intereses inmediatos e históricos como clase, como puede ser la “defensa de la empresa”, de la “economía nacional”, de “la lucha por el sindicato” entre otras aberraciones.

Otra de las medidas emprendidas por el SME, para desarticular el movimiento de los trabajadores, fue encauzarlo, desgastarlo y asfixiarlo al someterlo a los estériles e impotentes senderos de la institucionalidad burguesa. Tal como si la legalidad burguesa sirviese a los intereses proletarios.



Pero esto, naturalmente, no es propio del sindicato de electricistas, es el papel que desempeña todo sindicato, independientemente de la nomenclatura que éste tome: dígame independiente, dígame democrático, su funcionalidad es la misma: atender contra los intereses tanto inmediatos como históricos del proletariado.

Es por tanto que el sindicato ha dejado de ser una verdadera arma del proletariado, para convertirse en una potente arma

de reacción y control contra los trabajadores.

Es por tanto que, la única alternativa real que tienen los trabajadores para alcanzar sus objetivos tanto inmediatos, como históricos, es tomar la lucha en sus propias manos, por fuera y en contra de toda estructura burguesa, eso incluye por supuesto a los sindicatos; emplear los métodos que el conjunto de la clase ha ido desarrollando a través de su lucha histórica, como forma de lucha proletaria. Un ejemplo de

esto lo muestra la lucha que los trabajadores de las empresas paraestatal "Tekel", en Turquía, han mostrado; al decidir luchar por fuera y en contra de su sindicato, de manera meramente autónoma de las estructuras burguesas y reaccionarias, llevándola al cabo mediante las asambleas abiertas de todos los trabajadores.

Los trabajadores deben luchar: pero no detrás del sindicato.

PORQUE BAJO EL RÉGIMEN CAPITALISTA LOS TRABAJADORES NO PODEMOS ESPERAR MÁS QUE MISERIA Y EXPLOTACIÓN

Las condiciones para nosotros, la clase trabajadora, lo únicos generados de toda riqueza social, cada vez se muestran más sombrías y angustiosas.

Los ataques que la clase burguesa por medio de su Estado, le asestan a nuestra clase explotada y oprimida, al proletariado, cada vez resultan ser más continuos, mortales e insoportables, resultando de ello, el empeoramiento de nuestras condiciones de vida.

Y, tengamos muy presentes, que la propia dinámica del sistema capitalista, se basa en la miseria y explotación del proletariado, es decir, de aquellos quienes desprovistos de capital y de renta de la tierra, basan su subsistencia, exclusivamente, mediante la venta de su fuerza, inteligencia, y tiempo de trabajo al patrón. Y se cimienta en la explotación de los trabajadores por que el sistema capitalista tiene por base, el patrimonio particular (la

propiedad privada) de los medios de producción (fabricas, minas, talleres, medios de transporte, de comunicación, dinero suficiente capaz de multiplicarlo a través del trabajo asalariado, etc.) y la explotación del trabajo, en su mayoría asalariado. Es por tanto que, es ilógico concebir a un "capitalismo mejor", como la izquierda del capital tratan de entorpecer a nuestra clase (pues como mencionamos, la propia naturaleza del capitalismo se basa en la explotación del proletariado), a forma de que ésta no responda a su tarea histórica, la cual lleva impresa en su propia existencia como clase explotada y oprimida, esto es: la destrucción revolucionaria del sistema capitalista y, la implantación de la sociedad sin clases, del comunismo anárquico.

Y es así que nosotros, los trabajadores, los únicos sobre quienes recae en su propia existencia, las contradicciones

cada vez más exacerbantes del sistema capitalista, que tenemos la imperiosa necesidad de ir clarificándonos que, dentro del capitalismo, ya sea en su forma liberal (neoliberalismo) o en su forma Estatista (al estilo de la URSS, y demás países llamados "socialistas"), estarán presentes la explotación y miseria de nosotros, como clase.

Resultando por lo tanto, la necesidad urgente de ir restableciendo entre nuestra clase, la unión, conciencia y solidaridad, por fuera y en contra de toda estructura burguesa (partidos políticos, sindicatos, ONG,s, etc.), para así, y sólo así aniquilar de una vez y para siempre el orden burgués, basado en la miseria y explotación de las y los trabajadores.

¡Por la revolución proletaria mundial!

LA REFORMA LABORAL: UN ATAQUE SANGUINARIO QUE LA CLASE BURGUESA PRETENDE ASESTAR A LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PROLETARIADO DE MÉXICO

Dicha reforma que, expedida por el partido Acción Nacional y secundada por los demás partidos burgueses, representa un certero y sanguinario ataque que la burguesía pretende asestar a las condiciones de vida de nuestra clase.

Ciertamente, absolutamente todo lo estipulado en dicha reforma laboral, no son condiciones ajenas a la realidad de un sector importante de las y los trabajadores; únicamente viene a legalizar la realidad de extrema explotación que se viene llevando a cabo hacia el proletariado de México y que a su vez resulta paralela con la realidad de sus hermanos de clase del mundo entero.

Las condiciones de vida para la clase obrera dentro del capitalismo, son penurias y miserables, independientemente del estado de riqueza social; tanto en momentos de dicha económica, como en momentos donde se radicalizan las contradicciones económicas, inherentes al modo de producción capitalista, como lo es la actual crisis económica, la miseria del proletariado es una condición natural y necesaria para el funcionamiento del capitalismo.

Sin embargo, resulta irrefutable que con el desarrollo del poder político de la burguesía, mediante la ejecución de leyes y reformas más sofisticadas que sintetizan las aspiraciones más sublimes de toda su clase, como puede ser un mayor sometimiento tanto económico como político de las masas trabajadoras, a fin de facilitar por todos los medios un mayor elevamiento de la

extracción de la ganancia capitalista, las condiciones de existencia del proletariado se precarizan un tanto más

Como comentamos anteriormente, absolutamente todo lo que se pretende oficializar mediante la jurisprudencia burguesa con dicha reforma, es algo no ajeno para un sector considerable del proletariado, mas, con dicha reforma, esas condiciones se extenderán aun mas, entre el conjunto del proletariado, exacerbando así aun más los antagonismo de clase.

Dicho ataque no se puede percibir más que como una consecuencia inmanente a la sociedad capitalista que, al estar escindida en clases sociales con intereses diametralmente opuestos; por una parte los intereses de la clase burguesa, que junto con su Estado, se manifiestan por la conservación y proliferación de sus ganancias-que para cuya extracción está de por medio, necesariamente, la explotación y miseria del conjunto del proletariado-y, por otra parte, los intereses del proletariado,-que se expresan en una lucha por el mejoramiento a sus condiciones de vida- que por ser sustancialmente imposibles dentro de la sociedad burguesa, por tanto concibe instintivamente la aniquilación de dicha sociedad-. Entonces es evidente que dicho antagonismo de clase es una condición natural a la presente sociedad capitalista.

Y, además, como bien anunciábamos más arriba; esto no compete únicamente al proletariado de México. En Grecia como en España, en Turquía como

en Alemania, en fin, por todas partes se vienen realizando ataques alas ya de por si paupérrimas condiciones de vida del proletariado mundial.

Ante tales circunstancias, el conjunto del proletariado del mundo entero, no tiene más que responder de manera urgente y consecuente ante dichos ataques. Teniendo muy presentes que, la única y verdadera arma real y concisa con la que contamos, es la unión, consciencia y solidaridad consciente de nuestra clase, de forma autónoma e independiente de toda estructura burguesa y reaccionaria (partidos políticos, sindicatos, ONG, S, etc.).

Mas en estos periodos de ataques y de reacción, los elementos más clarificados del conjunto del proletariado, tenemos que ser consecuentes ante una realidad que cada vez se muestra más horripilante, tanto para nuestra clase obrera, como para el mismísimo futuro de la humanidad con la continuidad del sistema capitalista. Es en estos periodos, cuando entre nuestros hermanos de clase se desata de una forma aun más latente, ese descontento lógico y generalizado que cuestiona, como un reflejo de su propia existencia, el estado de las cosas. Pero, es precisamente en estos momentos, cuando entra en mayor funcionamiento el aparato de izquierda del capital, cantándole en vos de sirena, un sinfín de arrullos a nuestra clase, a modo de entorpecerla y someterla a la continuidad del orden burgués, basado en su miseria y explotación. Es una de las tareas elementales de los elementos más clarificados del conjunto de la

clase, advertirles a nuestros hermanos de clase de las artimañas con las que la burguesía y todo su aparato tanto de izquierda como de derecha han

ido empleando contra nuestra clase.

Vayámonos clarificando que dentro del sistema capitalista, por todos y cada uno de sus principios que le son naturales, la miseria, la

penuria y la explotación de la clase obrera, seguirán siendo de igual manera, una condición natural y necesaria dentro del funcionamiento del capitalismo.

Dudas, críticas, sugerencias
enviarlas al correo:

militante_proletario@hotmail.com

